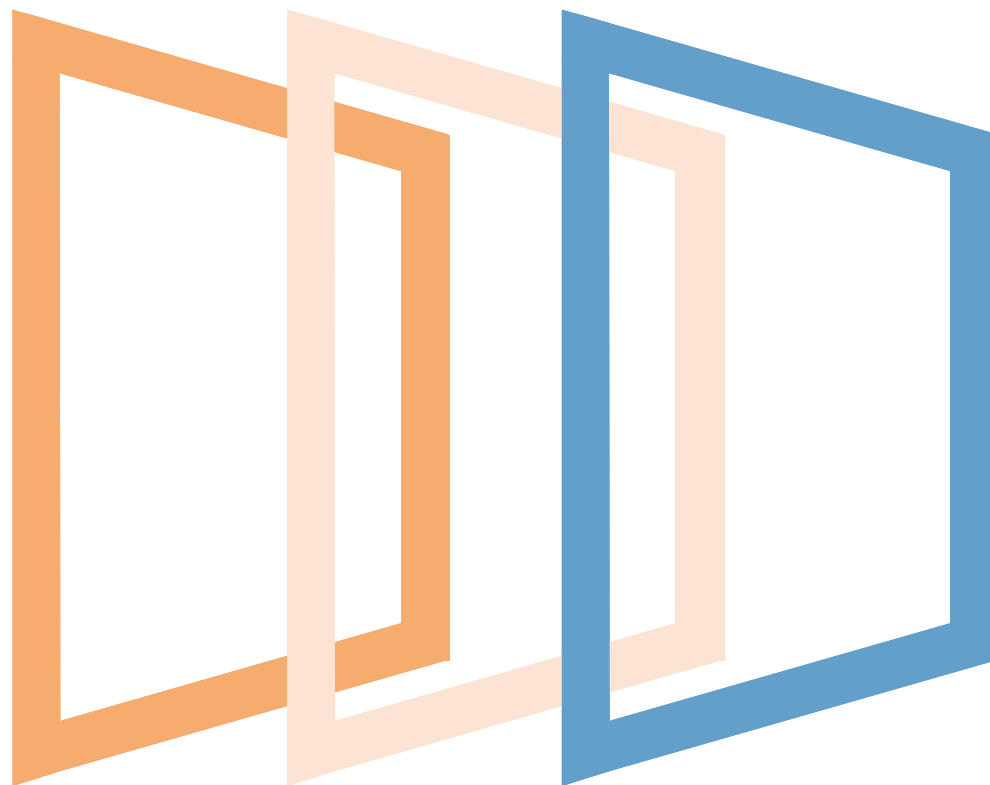




# Cargas familiares

27 de marzo de 2024

minsa



An Indra company

# 01. SIAGF

 [siagf.paperless.cl/siagf/](https://siagf.paperless.cl/siagf/)



Superintendencia de Seguridad Social  
Gobierno de Chile

Sistema de Información de Apoyo a la Gestión y Fiscalización de los Regímenes de Prestaciones Familiares y Subsidio Familiar

Codigo Entidad :

Usuario :

Password :

 Ingresar

 Olvidó su Clave



## 02. SIAGF



Inicio



### Ingreso Reconocimiento

Permite a la entidad administradora ingresar un reconocimiento.



### Extinción Reconocimiento

Permite a la entidad administradora extinguir un reconocimiento ya existente en el sistema.



### Consulta Causante

Permite consultar por la información de un causante en el siagf.



### Anulación de Reconocimiento

Permite a la entidad administradora anular por completo un reconocimiento ya existente en el sistema.



# 03. Datos del Funcionario

**Mantenedor de Funcionarios**

**RUT** [ ]

Ap. Paterno [ ] Ap. Materno [ ] Primer Nombre [ ] Segundo Nombre [ ]

Fecha Nacimiento: 00/00/0000 Lugar Nac.: [ ]

Nacionalidad: 0 Estado Civil: **DIVORCIADO** (dropdown menu: CASADO, SOLTERO, VIUDO, DIVORCIADO, CONVIVIENTE CIVIL, OTRO)

Teléfono Fijo: 0 Teléfono Movil: 0 Género: [ ]

Tipo Dirección: [ ]

Calle: [ ] Número: [ ]

Villa / Pobl.: [ ] Cód. Postal: [ ]

Ciudad: [ ]

Comuna: [ ]

Tipo Beneficiario: **TRABAJADOR DEPENDIENTE** (dropdown menu: TRABAJADOR DEPENDIENTE, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, PENSIONADO, SUBSIDIADO DE CESANTIA, SEGURO DE CESANTIA, INSTITUCIONES RECONOCIDAS POR EL ESTADO, PERSONAS NATURALES QUE TENGAN MENOR PADRE (SUF))

Fecha Ingreso a los Serv. Salud: [ ] Fecha Ing. Adm. Pública: 00/00/0000

Fecha 1er. periodo continuo(Honorario): [ ] Fecha 1era. Afiliación AFP: 00/00/0000

Correo Electrónico: [ ]

Buttons: Grabar, Eliminar, Limpiar, Consulta, Imprimir, Mas Datos, Volver

Trabajador Dependiente

Casado y Conviviente civil

Para los beneficiarios con tipo de causante Cónyuge o Conviviente civil

# 04. TUPLA en SIRH

### Mantenedor de Cargas Familiar

**RUT** [ ] ← Número de Orden [ ] Correlativo [ ]

**Nombre** [ ]

**Datos Familiares**

**Tipo Carga**  Normal  Duplo  5ª Mes

**Nombre de la carga** [ ]

**Rut de la carga** [ ] ← Sexo [ ] Estudiante [ ]

**Fecha de nacimiento** 00/00/0000 **Parentesco** [ ]

**Comuna** [ ]

**Tipo Causante** [ ] ←

**Carga**  Si  No **Fecha Término Anticipado** 00/00/0000

**Fecha Inicio Carga** 00/00/0000 **Fecha Término Carga** 00/00/0000

**N° Resolución inicio** [ ] **Fecha Resolución inicio** 00/00/0000

**N° Resolución fin** [ ] **Fecha Resolución fin** 00/00/0000

**Causal Extinción** [ ]

**Ultima Prórroga**

**Fecha Inicio Prórroga** 00/00/0000 **Fecha Término Prórroga** 00/00/0000

**Prórrogas** [ ]

**Observaciones** [ ]

**Acciones:** Volver, Grabar, Eliminar, Limpiar, Consulta, Imprimir

6.- Código de Beneficio

5.- Rut del Beneficiario

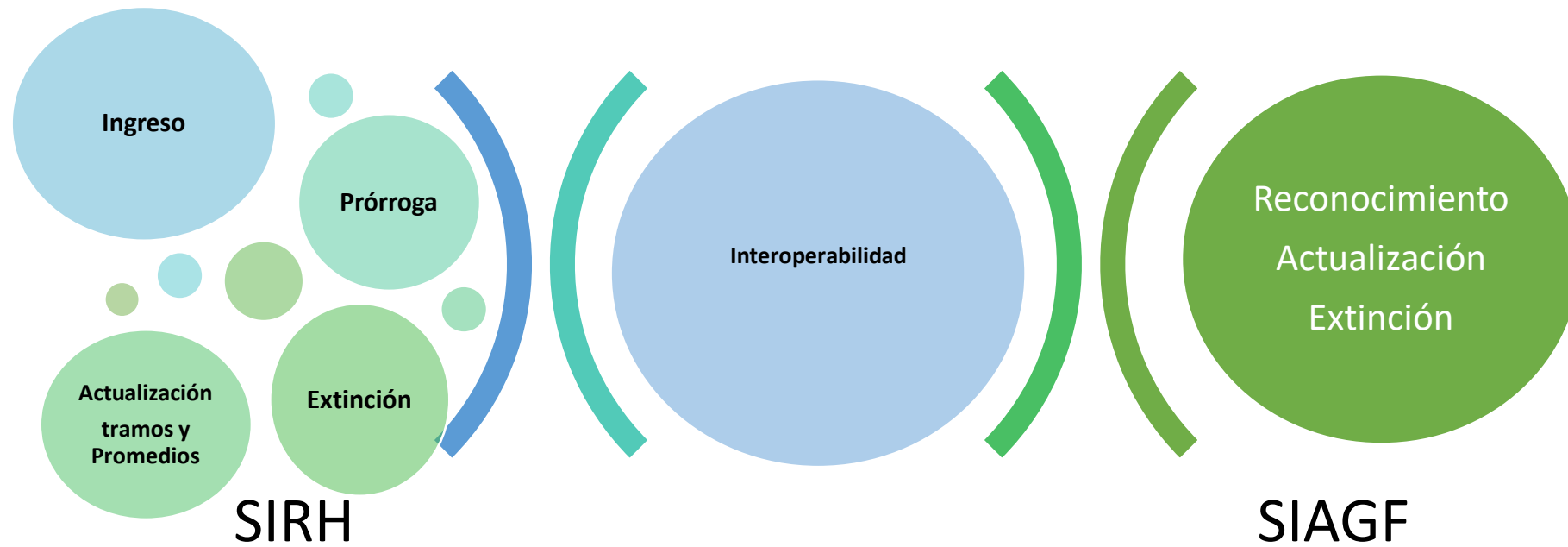
1.- Rut del Causante

2.- Tipo de Causante

4.- Fecha de reconocimiento

El nombre debe coincidir con el registrado en el SIAGF

# 05. Proceso de Cargas Familiares



## 06. Tramos de Asignación Familiar

El cálculo del monto promedio del funcionario; consideró los ingresos percibidos en los sistemas de Remuneraciones y Pagos Accesorios:

### Ejemplo:

Ingresos	TOTAL
1 PAGO NORMAL (Enero a Junio 2018)	2.913.230
2 PAGO ACCESORIO (Enero a Junio 2018)	793.226
Total	3.706.456

Se determinaron los haberes que se deben excluir del cálculo del promedio:

PROCESO	AÑO	MES	CODIGO	GLOSA	VALOR A EXCLUIR
P. NORMAL	2018	1	268	Bono de Vacaciones	110.117
P. NORMAL	2018	1	63	ASIG. FAMILIAR (2 cargas)	4.398
P. ACCESORIO	2018	1	63	ASIG. FAMILIAR (1 carga ) (retroactivo)	2.199
P. NORMAL	2018	2	63	ASIG. FAMILIAR (3 cargas)	6.597
P. NORMAL	2018	3	63	ASIG. FAMILIAR (3 cargas)	6.597
P. ACCESORIO	2018	3	73	BONO ESCOLARIDAD	102.165
P. ACCESORIO	2018	3	75	ADICIONAL BONO ESCOLARIDAD	83.316
P. NORMAL	2018	4	63	ASIG. FAMILIAR (3 cargas)	6.597
P. NORMAL	2018	5	63	ASIG. FAMILIAR (3 cargas)	6.597
P. NORMAL	2018	6	63	ASIG. FAMILIAR (3 cargas)	6.597
P. ACCESORIO	2018	6	73	BONO ESCOLARIDAD	102.165
				Total	437.345

.... Y finalmente se Calculó el monto promedio =  $((3.706.456) - (437.345)) / 6 = 544.852$



Tramo	Asignación familiar	
	Monto	Requisito de renta
1 (A)	<b>\$ 20.328</b>	<b>Renta &lt; ó = \$ 539.328</b>
2 (B)	<b>\$ 12.475</b>	<b>Renta &gt; \$ 539.328 &lt; = \$ 787.746</b>
3 (C)	<b>\$ 3.942</b>	<b>Renta &gt; \$ 787.746 &lt; = \$ 1.228.614</b>
4 (D)	-	<b>Renta &gt; \$ 1.228.614</b>

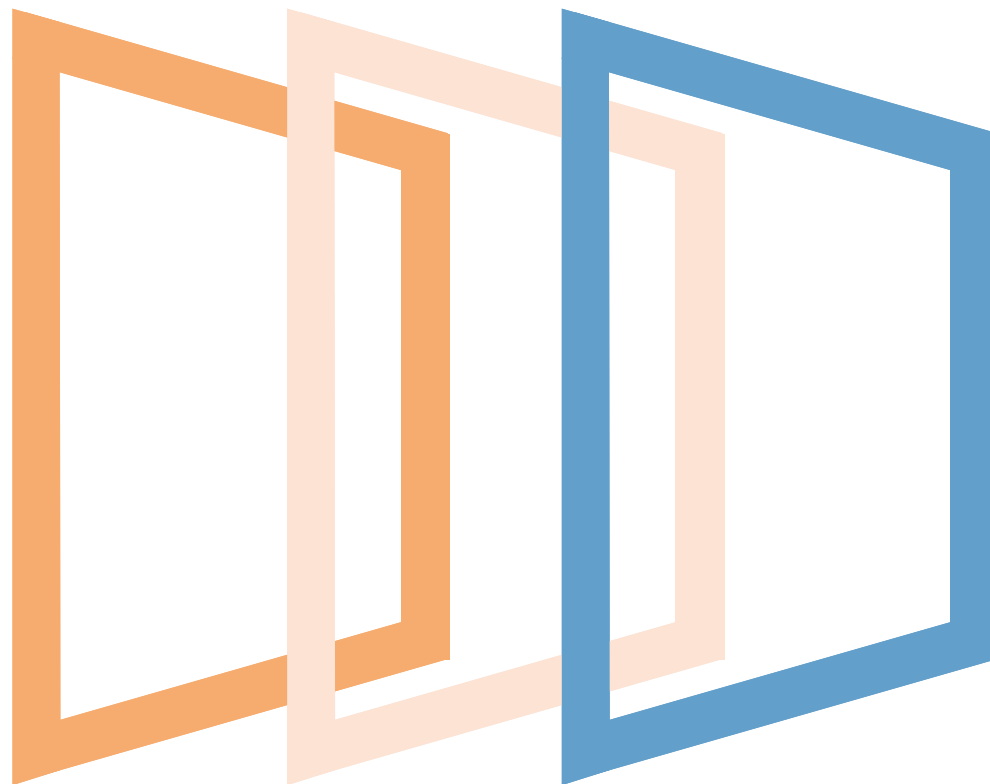


# Cargas familiares

*Referente Minsal*

27 de marzo de 2024

minsait



An Indra company



# Portal SIAGF

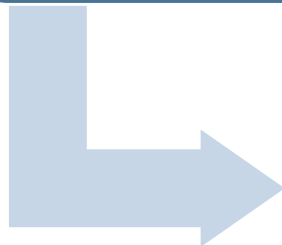
1. Inicio
  - Sección de vista de accesos dentro del portal
2. Ingreso Reconocimiento
  - Sección que nos permite realizar el registro completo de un causante
3. Extinción Reconocimiento
  - Sección de extinción de un registro al consultar, en esta opción debemos ingresar datos como fecha de extinción y causal de ella.
4. Anulación Reconocimiento
  - Sección que nos permite anular reconocimientos realizados en nuestra institución, la principal causa de uso es por la corrección de errores al registro.\*
5. Consulta Causante
  - Sección que nos permite realizar consulta de causantes en forma general, sin importar si pertenece o no a nuestra institución.\*
6. Actualizar Causante
  - Sección que nos permite ver causantes registrados desde nuestra institución, mostrando datos TUPLA del registro como los tramos registrados.\*
7. Reportes de Gestión
  - Sección que nos permite realizar extracción de información respecto a los movimientos realizados desde nuestra institución.
8. Panel de Control
  - Sección de acceso solo con permiso administrados y que en él se puede crear, editar y eliminar a usuario como ver los eventos ejecutados en el portal (Log de acciones)



# Flujo Correcto de Registros Asignaciones Familiares

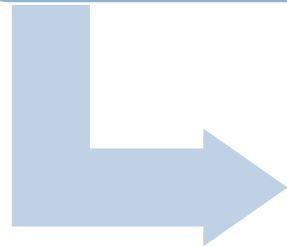
5° Mes

- El registro del 5° mes se encuentra vigente durante el embarazo.



Registro de 0 a 18 años

- La vigencia de este registro es hasta el 31 de diciembre en el año que cumpla 18 años



Registro de 18 a 24 años

- La vigencia de este registro es hasta el 31 de diciembre en el año que cumpla 24 años



## Reconocimiento y Prorrogas Causante 18 a 24 años

### 3.3.2.1. Escolaridad

Los beneficiarios de los causantes indicados en las letras b), c), f) y g) del numeral 2.3 de esta Circular, mayores de 18 años de edad que se encuentren cursando estudios en la enseñanza media, normal, técnica especializada o superior, deberán acreditar tal circunstancia mediante la presentación del correspondiente certificado de alumno regular, anual o semestral, según corresponda.

01/01/XX



XXXX

Dado que hay diferentes fechas de inicio de los estudios, para efectos de ordenamiento, se establecen los plazos que se indican a continuación para que las entidades que participan en la administración del Sistema verifiquen la acreditación de las matrículas:

01/01/XX



XXXX

- a) Régimen anual: acreditación hasta el 30 de abril.
- b) Régimen semestral: acreditación 1er. semestre, hasta el 30 de abril; acreditación 2º semestre, hasta el 30 de septiembre.

## Requisitos de Estudio (reconocimiento 18 a 24 años)

Los que si cumplen con requisito para registro de asignación familiar:

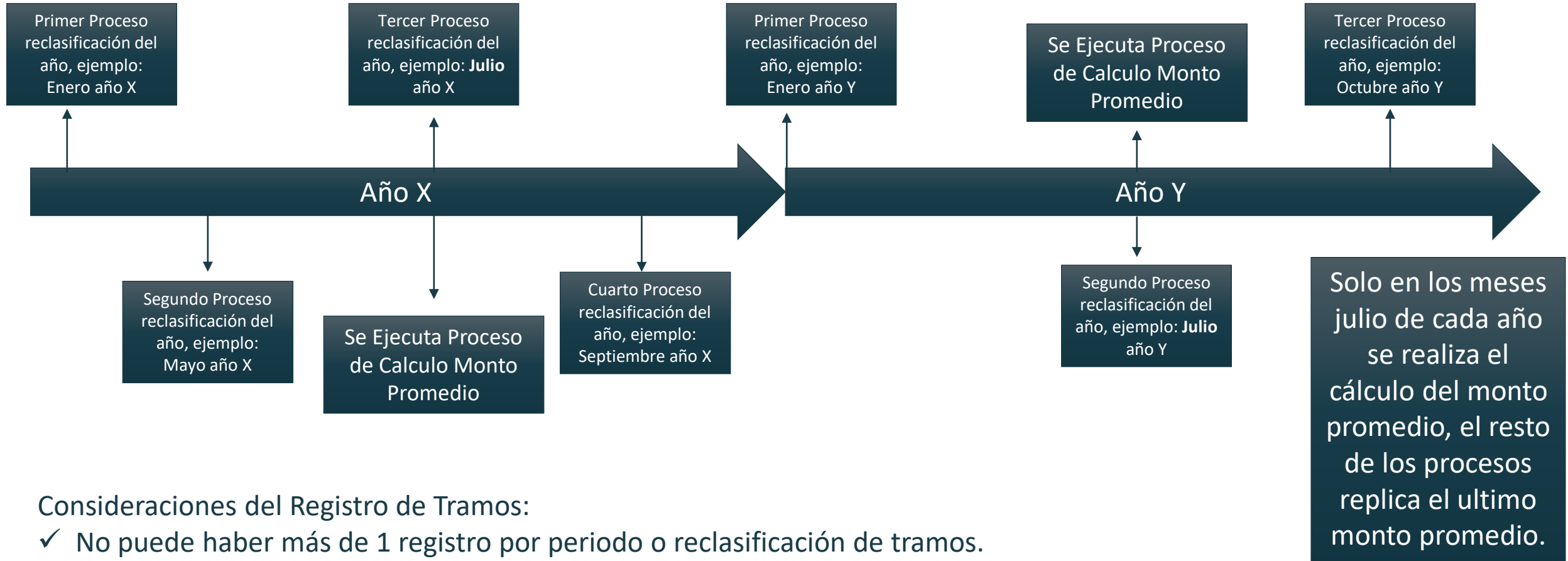
1. Educación cursos regulares enseñanza media normal
2. Educación Superior (carreras técnica especializada o superior en instituciones reconocidas por el estado)
3. Estudios en Seminarios
4. Tesis y practicas profesionales
5. Alumnos de Escuelas de las fuerzas armadas y de orden y seguridad

Los que no cumplen con requisito para registro de asignación familiar:

1. Preuniversitarios
2. Estudios en el extranjero
3. Servicio militar
4. Diplomados y Post Títulos
5. Cursos de nivelación de estudios (Dictamen 1465-2006), los cursos 2x1.
6. Bootcamp
7. Cursos SENCE



# Consideraciones Tramos Asignaciones Familiares

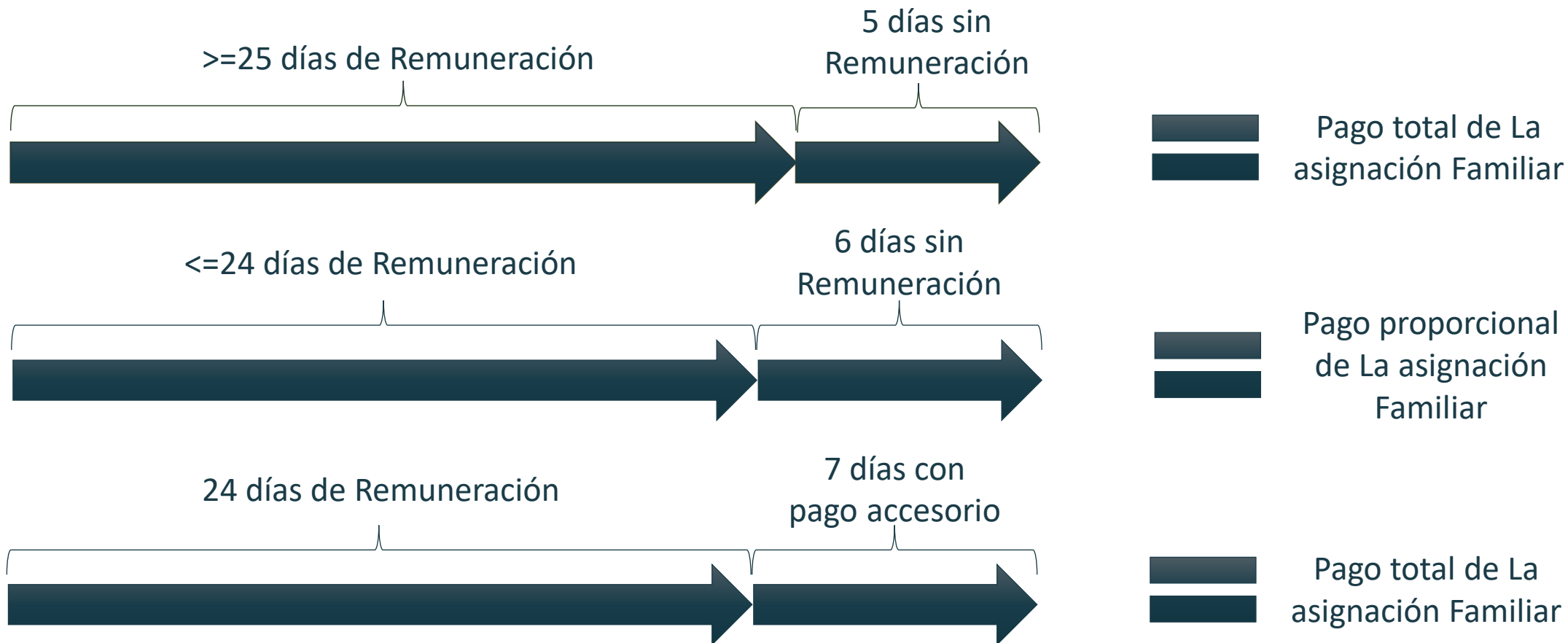


## Consideraciones del Registro de Tramos:

- ✓ No puede haber más de 1 registro por periodo o reclasificación de tramos.
- ✓ Se debe respetar la lógica monto promedio conforme a la ley para la asignación de un tramo.
- ✓ No se puede recalcular un monto promedio en periodos que no sea considerado por la jurisprudencia.

# Regla de Pago Asignaciones Familiares

- Regla de Traspaso HV a REMU:
- Registro Correctamente enviado a SIAGF, es decir, que tenga Estado SIAGF “Reconocimiento o Actualización Normal”
  - Fecha de Término o Término Prorroga sea Mayor o igual a la Fecha de Traspaso



# Código QR

Asistencia



# ¡Gracias!